

**ESCUELAS PROFESIONALES DUALES DE EMPLEO DE EXTREMADURA
GESTIÓN OFERTA DE EMPLEO / PROCESO SELECTIVO**

EPD "ELPIS" - Ayuntamiento de Almendralejo

OCUPACIÓN: Monitor/a de Tratamiento y maquetación de elementos gráficos en preimpresión - Vacante

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS SELECCIONADAS

Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación baremo	Puntuación prueba técnica	Puntuación total
1	Carmona Rodríguez, Bartolomé	***3332**	9,7150	7	8,086
2	Martinez Vizcaino, Francisco Javier	***9419**	3,8100	6	5,124
3	Cabezón Luna, Ángel	***7715**	5,9720	N.S.	-----

N.S. = No supera

N.P. = No presentado/a

La valoración final de la persona candidata se establece con la ponderación de los resultados de las distintas etapas del proceso selectivo:

- Puntuación de la baremación de méritos: 40%.
- Puntuación de la prueba técnica: 60%.

EPD "ELPIS" - Ayuntamiento de Almendralejo	Asignación	Apellidos y nombre
	Titular	Carmona Rodríguez, Bartolomé
	Reserva 1ª	Martinez Vizcaino, Francisco Javier

Conforme a los apartados 3 y 8 de las Bases de gestión de la oferta de empleo para personal docente del programa Escuelas Profesionales Duales de Empleo de Extremadura, se publica el presente con indicación de que el mismo pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo competente en el plazo de dos meses de conformidad con lo establecido en el artículo 21.7 de la Orden de 26 de noviembre de 2020, en conexión con el artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Dichos plazos se computarán a partir del presente día de publicación: **30 de junio de 2021**

El Grupo de Trabajo Mixto

Badajoz, a 30 de junio de 2021

